

CONCURSO DE LOGO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Bases de la Convocatoria

1. Objeto

- 1.1. Diseño de un logo destinado a ser la imagen representativa del 40° Aniversario de la Facultad de Arquitectura.
- 1.2. El logotipo deberá reflejar la naturaleza del evento de aniversario número 40, incluyendo los siguientes elementos:

2. Participantes

- 2.1. Podrán participar todos los estudiantes matriculados en la Facultad de Arquitectura, a partir de la fecha de la publicación de las bases de la convocatoria.
- 2.2. Las propuestas podrán presentarse en forma individual o por equipos.

3. Condiciones técnicas

- 3.1. Los diseños deberán ser originales, inéditos, siendo responsabilidad del autor, que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio diseño y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Debiendo certificar que no se ha utilizado el trabajo de una tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el participante.
- 3.2. Se aconseja usar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.
- 3.3. La técnica será libre y el formato será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo en sus diferentes medios y tamaños, así como considerando su reproducción en diversos materiales (papel, tela, plástico, cristal, artículos promocionales).
- 3.4. Deberá permitir su ampliación o reducción conservando su legibilidad y sin perder los detalles.

- 3.5. El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.
- 3.6. Las propuestas deberán acompañarse de una memoria descriptiva, en una extensión mínima de una cuartilla y máxima de tres cuartillas.
- 3.7. Se enviará en soporte digital. Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2,000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mejor resolución posible.
- 3.8. La tipografía deberá enviarse con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- 3.9. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.
- 3.10. Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que estos no se devolverán.
- 3.11. Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.

4. Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción

- 4.1. La propiedad del logotipo premiado se cederá a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.
- 4.2. La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacer de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

5. Presentación de propuestas

- 5.1. El plazo para la presentación de las propuestas finaliza a las 23:59 del día 24 de septiembre del presente año.
- 5.2. Las propuestas se entregarán en formato impreso y digital:
 - a. **Formato impreso:**

- El logotipo deberá presentarse en una medida aproximada de 15 cm a color, sobre fondo blanco, en papel opalina tamaño carta.
- En hoja adicional deberá entregarse la ficha técnica del logotipo (tipografía, retícula de construcción y códigos de pantone usados si es el caso).
- También una memoria descriptiva que explique la obra y describa los elementos gráficos utilizados en el diseño.
- Se deberá entregar en físico, en un sobre cerrado y bajo un pseudónimo, en la Secretaría Técnica de la Facultad de Arquitectura, en un horario de 9 am a 2 pm, de lunes a viernes.

b. Formato digital:

- La entrega digital, deberá enviarse al correo electrónico:
sec.tecnica.arq.umich@gmail.com
- El formato de entrega de la ficha técnica será en documento Word.

6. Jurado seleccionador

- 6.1. El jurado estará conformado por el Comité de Profesores del 40° Aniversario.
- 6.2. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En las propuestas que sean excluidas se indicarán los motivos de la exclusión.
- 6.3. Votación de finalistas: El jurado seleccionará las tres propuestas finalistas. De entre estas se elegirá la propuesta ganadora por votación abierta entre los alumnos de la Facultad **a través de la página web.**
- 6.4. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

7. Premio

- 7.1. Al ganador se le otorgará un premio consistente en lo siguiente:
 - Kit de Identidad
 - 1 pase doble para la cena baile de gala de aniversario
 - Ser la imagen del 40° Aniversario de la Facultad de Arquitectura

- Que su(s) nombre(s) aparezcan en la placa conmemorativa, que se inaugurará el día del evento de aniversario.
- Reconocimiento.

8. Aceptación de las bases

- 8.1. La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas las bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases, será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.